



CONFERENCIA ODS 16

Paz, justicia y sociedades inclusivas

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ODS 16, UNA BRÚJULA PARA NAVEGAR CRISIS INTERCONECTADAS

CONFERENCIA ODS 16 – 2023

Roma, Italia

30 de mayo – 1 de junio de 2023

Organizado conjuntamente por



**Naciones
Unidas**

Departamento de
Asuntos Económicos
y Sociales



Ministry of Foreign Affairs
and International Cooperation



Creando una Cultura
de la Justicia

Organizado conjuntamente por



**Naciones
Unidas**

Departamento de
Asuntos Económicos
y Sociales



Ministry of Foreign Affairs
and International Cooperation



IDLO

Creando una Cultura
de la Justicia

Índice

| | |
|--|----|
| La Conferencia | 4 |
| Mensajes clave | 6 |
| Recapitulación de avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 | 10 |
| Tema 1 : | |
| Promover la Nueva Agenda de Paz de las Naciones Unidas | 14 |
| Sesión paralela: Respuestas y gestión de riesgos efectivas | 16 |
| Sesión paralela: Usar el Estado de derecho y los derechos humanos para prevenir conflictos violentos | 17 |
| Sesión paralela: Impulsar la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad | 18 |
| Tema 2 : | |
| Restablecer la confianza en las instituciones públicas | 19 |
| Sesión paralela: Reforzar la rendición de cuentas y la transparencia y abordar la corrupción | 22 |
| Sesión paralela: Promover la igualdad de género, la inclusión y la participación | 23 |
| Sesión paralela: Potenciar el gobierno digital para navegar crisis interconectadas y desarrollar resiliencia | 25 |
| Tema 3 : | |
| Promover la toma de decisiones participativa para acelerar la acción transformadora: sistemas alimentarios y cambio climático | 27 |
| Sesión paralela: Gobernanza efectiva e inclusiva para la transformación de los sistemas alimentarios | 29 |
| Sesión paralela: Gobernanza de la tierra equitativa e inclusiva | 30 |
| Sesión paralela: Participación e implicación para una acción climática inclusiva | 32 |
| Sesión especial: El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y los desafíos de la información errónea y la desinformación | 33 |
| Mirando hacia la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y más allá | 36 |
| Declaración de Roma de la sociedad civil sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ | 40 |

La Conferencia



La Conferencia sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de 2023 abordó el papel del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) para navegar las crisis interconectadas a las que el mundo se enfrenta. La Conferencia examinó los avances y los desafíos relacionados con el ODS 16, centrándose en los conflictos, la pérdida de la confianza en las instituciones públicas y la función catalizadora del ODS 16 para responder a las crisis de los sistemas alimentarios y a las crisis consecuencia del cambio climático.

Celebrada en Roma por el gobierno de Italia del 30 de mayo al 1 de junio y organizada conjuntamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAES) y la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO), la Conferencia sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 reunió a diversos expertos y participantes, entre los que había titulares de ministerios y altos cargos gubernamentales, directores y directoras de entidades del sistema de las Naciones

Unidas y otras organizaciones multilaterales y representantes de la sociedad civil, la juventud, el mundo académico, la judicatura y los medios de comunicación para abordar los temas siguientes:

- Promover la Nueva Agenda de Paz de las Naciones Unidas;
- Restablecer la confianza en las instituciones públicas; y
- Promover la toma de decisiones participativa para acelerar la acción transformadora: sistemas alimentarios y cambio climático.

La Conferencia se estructuró en torno a sesiones plenarias, sesiones paralelas y sesiones dedicadas al desarrollo de la capacidad durante tres días.

A modo de preparación para las deliberaciones de la Conferencia, la sesión inaugural incluyó intervenciones especiales de la vicesecretaria general de las Naciones Unidas y de la presidenta del ECOSOC, así como declaraciones del



viceministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia, la subsecretaria general de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales de ONU DAES y la directora general de IDLO.

Reflejando su celebración a mitad de camino en el periodo de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Conferencia dedicó dos sesiones plenarias a “Recapitulación de avances en ODS 16” y “Mirando hacia la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y más allá”. Cada uno de los tres temas principales de la Conferencia se trató en una sesión plenaria y tres sesiones paralelas en las que se analizaron en profundidad temas secundarios específicos. La Conferencia también dedicó una sesión especial a “El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y los desafíos de la información errónea y la desinformación”.

Las actividades de desarrollo de la capacidad incluyeron intervenciones sobre conocimientos y sesiones de intercambio de conocimientos, en las que diversas organizaciones expusieron actividades, intervenciones y herramientas que están apoyando la implementación del ODS 16.

La Conferencia también incluyó una parte dedicada a la sociedad civil, que dio lugar a la actualizada [Declaración de Roma 2023 de la Sociedad Civil sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+](#).

Las deliberaciones de la Conferencia aspiran a servir de base para el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN o HLPF, por sus siglas en inglés) de 2023 que se celebrará en julio y la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de septiembre de 2023, así como otros procesos intergubernamentales.

La Conferencia contó con la intervención de más de 100 oradores y congregó a más de 550 participantes, de los que 220 asistieron de modo presencial y más de 400 siguieron la Conferencia a través de Internet. Los participantes procedían de 130 países, abarcando todas las regiones.

Enlaces clave

- [Sitio web de la Conferencia](#)
- [Programación de la Conferencia](#)
- [Imágenes de la Conferencia](#)

Mensajes clave

En los tres temas que se abordaron en la Conferencia, oradores y participantes hicieron hincapié en las ideas siguientes sobre el efecto catalizador del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 para abordar algunas de las crisis más importantes a las que el mundo se enfrenta en la actualidad y lograr el desarrollo sostenible.

- **El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 es tanto un Objetivo independiente como un facilitador y acelerador de todos los demás.** Está en el centro de lo que hace que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sea transformadora, y puede desempeñar un papel vital a la hora de abordar múltiples crisis mundiales, como los conflictos, la falta de confianza en las instituciones públicas y el cambio climático. Las causas y los efectos de estas crisis —así como las acciones necesarias para hacerles frente— están interconectadas y profundamente arraigadas en cuestiones relativas a los derechos humanos, justicia, equidad, inclusión, rendición de cuentas y buena gobernanza.
- **El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 puede ayudar a construir un futuro en el que los conflictos violentos se prevengan en lugar de gestionarse, y en el que los recursos se inviertan en desarrollo en lugar de en destrucción.** Los participantes pidieron una inversión proactiva para abordar las causas últimas de los conflictos, como la desigualdad, la injusticia y la exclusión; garantizar la participación de las mujeres, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y otros grupos excluidos en los procesos de paz; y promover alianzas entre múltiples partes interesadas para la prevención y la resolución de conflictos y la reconciliación de conflictos a escala local, nacional, regional e internacional.
- **Restablecimiento de la confianza en las instituciones públicas como requisito previo para renovar los contratos sociales que sustentan unas sociedades inclusivas y sostenibles.** Los participantes insistieron en la necesidad de mejorar la capacidad de las instituciones públicas para prestar servicios receptivos e integradores a todos. Para ello es necesario invertir en el sector público, aumentar la capacidad y las competencias del cuerpo de funcionarios y empoderar a los ciudadanos y a las comunidades para que ejerzan sus derechos.
- **La transparencia y la rendición de cuentas son de la máxima importancia para asegurar el uso eficaz de los recursos públicos.** Los participantes señalaron que la transparencia fiscal ha demostrado tener efectos positivos sobre la credibilidad del presupuesto, la capacidad de los Gobiernos para acceder a la financiación, la eficacia de los servicios públicos y su capacidad de respuesta a las necesidades de la población.
- **El aprovechamiento de los “fondos perdidos” procedentes de flujos financieros ilícitos será fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.** Los participantes coincidieron en que la lucha contra la corrupción a nivel nacional e internacional, en particular a partir de instrumentos existentes como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, es esencial para garantizar el uso eficaz de los recursos públicos, incluso en el contexto de la financiación adicional para el desarrollo sostenible.

- **Refuerzo del Estado de derecho y el acceso a la justicia como catalizadores de los avances de toda la Agenda 2030.** Según los participantes, para ello será necesario pasar a enfoques centrados en las personas que hagan hincapié en un mejor uso de los datos y las pruebas, en la innovación de la prestación de servicios y en la utilización de diversas vías de acceso a la justicia con un enfoque en mejorar los resultados para los usuarios finales. La capacitación de las personas y de las comunidades para que reclamen sus derechos y participen en la formulación de políticas puede generar acciones transformadoras como el fortalecimiento de la gobernanza de la tierra, el aumento de la seguridad alimentaria, la prevención de la degradación ambiental y la justicia climática. Se necesitan políticas y mecanismos justos y eficaces para equilibrar los intereses de las generaciones actuales y futuras.
- **La igualdad y el empoderamiento de las mujeres son tanto un derecho humano como un requisito para la paz y el desarrollo sostenible.** Los participantes subrayaron que urge actuar a muchos niveles para derogar las leyes que entrañan discriminación de género; aumentar la representación de las mujeres en todas las instituciones, desde los consejos directivos de las empresas hasta los parlamentos y la administración de justicia, y desde la enseñanza superior hasta las instituciones públicas; impulsar la participación e inclusión de las mujeres en la economía, a través de medidas especiales, empoderamiento económico, acceso a la financiación y protección social; y dedicar la planificación y los recursos necesarios para poner fin a la violencia contra las mujeres.
- **La escala, la complejidad y la interconexión de los retos exigen soluciones multidimensionales, o “pangubernamentales”.** Esto requiere un mejor uso de las fuentes oficiales y no oficiales de datos y pruebas, una planificación reforzada para el futuro y más coordinación y coherencia políticas en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los participantes observaron que son necesarios esfuerzos nacionales para supervisar mejor todos los aspectos relevantes del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, desde la credibilidad presupuestaria hasta la inclusividad de las instituciones públicas, pasando por la corrupción y el acceso a la justicia. Los esfuerzos para desarrollar la reflexión sobre el futuro serán más fructíferos si se integran en los métodos de trabajo habituales de los Gobiernos, ya que esto ayuda a movilizar la voluntad política y a aumentar la implicación. Aunque esté dirigida por el centro del Gobierno, la planificación debe capacitar a todas las partes de los departamentos gubernamentales para que se impliquen y la acepten.
- **El uso inclusivo de las tecnologías digitales puede impulsar un cambio transformador.** Los participantes destacaron que debe darse prioridad al desarrollo de la alfabetización digital, la creación de infraestructura digital crítica y de servicios digitales centrados en las personas, al tiempo que se abordan urgentemente los riesgos para la privacidad, la libertad de expresión, la discriminación y los derechos humanos. Estas cuestiones deberían tenerse en cuenta en el proceso intergubernamental de elaboración de un pacto digital global.

- El cambio de trayectoria del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y, en última instancia de la Agenda 2030, requiere una acción colectiva urgente a escala mundial. Los participantes llegaron a la conclusión de que se necesitan alianzas entre Gobiernos, instituciones multilaterales, el sector privado, la sociedad civil y otras partes interesadas para generar voluntad política y apoyo financiero y convertirlos en acciones concretas. La inclusión, la contribución y el liderazgo de las mujeres, los jóvenes y los titulares de derechos, como los Pueblos Indígenas, son fundamentales y deben apoyarse con medidas específicas. Al comprometerse con diversas partes interesadas como socios, los Gobiernos pueden fomentar enfoques de “sociedad en su conjunto” que den prioridad a los objetivos compartidos, la resolución colectiva de problemas y la responsabilidad mutua, y contribuir a sentar las bases de un futuro más pacífico, justo y sostenible.

Citas de las intervenciones

“A mitad de camino para que se cumpla el plazo de 2030 para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los desafíos a los que nos enfrentamos son inmensos. [...] Para resolver estas crisis, desde garantizar la paz hasta abordar los problemas de la deuda, combatir el cambio climático y hacer frente a la inseguridad alimentaria y las desigualdades, serán necesarios un compromiso y una solidaridad inquebrantables y un sistema multilateral revitalizado.”

S. E. Amina J. Mohammed, vicesecretaria general, Naciones Unidas

“El ODS 16 es un catalizador esencial de todos los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es un punto de referencia que permite que los Estados, las Naciones Unidas y las sociedades logren y traten de cumplir todos los demás objetivos.”

S. E. Edmondo Cirielli, viceministro, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Italia

“La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 debe ser un punto de inflexión. Debe reunir a países y partes interesadas para tomar medidas concluyentes para acelerar los avances hacia la visión de la Agenda 2030.”

S. E. Lachezara Stoeva, representante permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas en Nueva York, presidenta del ECOSOC

“Cuando hemos cumplido la mitad del viaje hacia 2030, es hora de acometer estos desafíos de frente y con audacia. Esto exige abordar todas las dimensiones del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, entre ellas reducir la violencia en todas sus formas, garantizar el Estado de derecho y el acceso a la justicia, combatir la corrupción, potenciar la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles y aumentar la capacidad de las instituciones para ser inclusivas y receptivas.”

Maria-Francesca Spatolisano, subsecretaria general de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, ONU DAES

“Hemos visto un deterioro sustancial del Estado de derecho, mientras los sistemas de justicia se ven sometidos a tremendas presiones de inseguridad, ataques a la independencia del poder judicial y corrupción. Existe un riesgo muy real de que, en palabras del secretario general, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se conviertan en un ‘espejismo de lo que podrían haber sido’. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 es fundamental para garantizar que esto no ocurrirá.”

Jan Beagle, directora general de IDLO

Recapitulación de avances en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16

Datos y seguimiento del ODS 16

Un seguimiento riguroso de los avances logrados en el cumplimiento del ODS 16 es fundamental, habida cuenta de su importancia para todos los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. El seguimiento del ODS 16 plantea desafíos. Por ejemplo, con frecuencia los indicadores que tenemos no abarcan de forma integral las cuestiones subyacentes. Algunas cuestiones como la corrupción son multidimensionales y no pueden ser captadas por uno o dos indicadores. Además, a menudo hay brechas entre lo que podemos obtener de los indicadores globales existentes y las políticas que serían necesarias para influir en ellos. En muchos casos, las cuestiones subyacentes son complejas y solo disponemos de lo que los indicadores cuantitativos pueden decirnos. Los datos cualitativos son de suma importancia para ofrecernos lecciones sobre lo que se ha intentado, lo que ha funcionado y lo que no.

Es evidente que debemos fortalecer los sistemas de vigilancia nacionales para el ODS 16. Según el informe más reciente sobre los progresos en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible publicado por el secretario general de las Naciones Unidas, el Objetivo 16 es el penúltimo entre los 17 objetivos en cuanto a proporción de países con disponibilidad de datos. La comparabilidad internacional sigue siendo muy baja. Muchos países no poseen los recursos y las capacidades necesarios, y sigue habiendo deficiencias considerables en cobertura geográfica, puntualidad y

desglose de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las fuentes de datos pertinentes se encuentran en una amplia variedad de instituciones, desde los ministerios competentes encargados de seguridad, defensa, administración pública y migración hasta el sector de la justicia y las instituciones de supervisión o las oficinas de estadísticas nacionales. Esto constituye un desafío en términos de colaboración y coordinación.

En relación con los indicadores globales para el ODS 16, las personas que participaron en la Conferencia señalaron la necesidad de aumentar la participación de los países en las iniciativas de recopilación de datos globales emprendidas por organismos depositarios, y de que los datos oficiales incluyan la supervisión efectuada por organizaciones de la sociedad civil de manera oficial cuando corresponda.

Los datos no oficiales son de suma importancia para evaluar los avances en el ODS 16. Varias organizaciones y redes internacionales producen herramientas de medición y publican informes de evolución que sirven de base para la recapitulación nacional y global. Por ejemplo, la Iniciativa Global sobre el Estado de la Democracia, de International IDEA, produce datos sobre la calidad de la democracia. Junto con el informe global y la plataforma de indicadores de la iniciativa, proporciona mensualmente instantáneas de país a través de su Rastreador de la Democracia. El Índice de Estado de Derecho de World Justice Project abarca ahora 140 países, con una metodología uniforme desde 2015.

Es probable que haya margen para aumentar la atención que se presta a las cuestiones de gobernanza en los exámenes nacionales voluntarios. Aunque a lo largo de los años muchos países han puesto de relieve aspectos institucionales en sus exámenes nacionales voluntarios, se ha tendido a centrar la atención en los mecanismos institucionales para conducir e implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y no se han examinado de forma sistemática cuestiones más amplias sobre la gobernanza.



Tendencias del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16

La reciente edición especial del *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible* presenta las tendencias globales a partir de un conjunto limitado de indicadores globales disponibles. Las tendencias no son alentadoras. De los indicadores disponibles, aproximadamente la mitad señalan avances, aunque insuficientes, y la otra mitad estancamiento o regresión.

La confianza disminuye. Según el Barómetro de la Confianza de Edelman, el 66% de la población mundial piensa que el Gobierno les miente. Ante la incertidumbre, el peligro y las crisis, la gente está menos dispuesta a aceptar los cambios.

Según International IDEA, se ha producido un retroceso de las instituciones y los procesos democráticos. En comparación con hace 15-20 años, la opinión pública es más favorable al liderazgo autocrático. El espacio cívico se está

reduciendo. Las desigualdades se amplían, por ejemplo, en la representación de las mujeres en las asambleas legislativas nacionales y subnacionales.

El balance que ofrece el Índice de Estado de Derecho no presenta un panorama positivo. En 2022, por quinto año consecutivo, la mayoría de los países descendieron en medidas del Estado de derecho. Los descensos más acusados se dieron en áreas de sus parámetros relacionados con metas contempladas en el ODS 16 y que tienen repercusiones importantes para la realización de otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde 2015, el 68% de los países han descendido en medidas de limitación de los poderes gubernamentales; el 62% de los países han descendido en medidas para combatir la corrupción; y el 76% de los países han descendido en derechos fundamentales. La pandemia supuso una conmoción importante para muchos tipos de instituciones, y especialmente para el funcionamiento de los sistemas de justicia.

Sin embargo, hay algunas áreas prometedoras. Aunque globalmente la corrupción parece ir en aumento, hay avances en medidas del índice que se centran en el poder judicial: el 53% de los países registran avances en esta área desde 2015. Estos datos sugieren que los esfuerzos dirigidos a la rendición de cuentas judicial, la transparencia y la tecnología pueden dar frutos. En todo el planeta está aumentando el número de responsables de políticas que aceptan una nueva forma de pensar en la prestación de servicios judiciales.

Recomendaciones

La sesión propuso varias recomendaciones, entre ellas las siguientes:

- Asegurarnos como humanidad contra el peligro de dejar que las personas queden atrás, invirtiendo en servicios básicos y redes de protección social.
- Seguir reforzando la rendición de cuentas nacional por la implementación de los ODS, por ejemplo, mediante evaluaciones independientes de la implementación de los ODS y reforzando la implicación con los parlamentos y con la sociedad civil.
- Brindar más oportunidades para que los grupos marginados ejerzan influencia. Hay pruebas de que la participación transparente e inclusiva puede contribuir a mejorar la calidad de los servicios públicos y la rendición de cuentas fiscal.
- Intensificar la atención que se presta a comprender las necesidades de las personas en materia de justicia, incluso mediante la recopilación de datos.
- Prestar más atención a estrategias preventivas para reducir la prevalencia de los problemas de la justicia, y la inversión y la innovación en la prestación de servicios de justicia, lo que debe incluir encontrar formas de aprovechar la tecnología que no dejen a nadie atrás.
- Invertir de forma considerable en los sistemas de gobierno, de modo que les permita ser inclusivos, eficaces y sujetos a rendiciones de cuentas.
- Usar la innovación y el cambio tecnológicos, por ejemplo, aprovechando la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes, en beneficio de todas las personas.
- Ilustrar las interrelaciones entre el ODS 16 y otras áreas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para sensibilizar sobre la importancia del ODS 16 en los departamentos gubernamentales y poder “vender” mejor el ODS 16 a destinatarios externos.

Citas de las intervenciones

“Ha llegado la hora de lanzar una campaña en Internet —no solo sobre datos, sino sobre elecciones— sobre la manera en que la evidencia puede guiar las elecciones de los responsables de políticas.”

Massimo Tommasoli, director del Programa Global de IDEA, International IDEA

“La justicia tiene que ver con las personas, no con las instituciones. El impacto en las personas y las comunidades, los problemas de la justicia, explican por qué existen las instituciones del poder judicial. La judicatura existe para ampliar las vías por las que las personas pueden acceder a la justicia”

Hon. Jueza Philomena Mbete Mwilu, vicepresidenta del Tribunal Supremo de Kenia

“Los Estados miembros deben aprovechar este impulso y redoblar sus esfuerzos para implementar el ODS 16 como habilitador clave de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.”

Ghada Fathi Waly, directora ejecutiva, UNODC

“Hay margen para que los exámenes nacionales voluntarios se ocupen más del ODS 16. Aunque con los años muchos países han destacado los aspectos institucionales en sus exámenes nacionales voluntarios, se ha tendido a prestar atención a los mecanismos institucionales para encauzar e implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y no se han examinado de forma sistemática las cuestiones más amplias de gobernanza.”

S. E. Lachezara Stoeva, representante permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas en Nueva York, presidenta del ECOSOC

“Necesitamos asegurarnos como humanidad frente al peligro de dejar a demasiadas personas atrás. [...] Se trata también de una cuestión de gobernanza, y vale la pena reactivar la idea de que forma parte de la coherencia de nuestras sociedades, de nuestra capacidad para prestar servicios básicos a nuestra gente.”

Arvinn Gadgil, director del Centro de Gobernanza de Oslo, PNUD

“Debemos prestar una atención continuada y creciente a comprender las necesidades de justicia de las personas. [...] Esto quiere decir prestar más atención a las estrategias preventivas para reducir la prevalencia de los problemas de la justicia en primer lugar, e invertir en innovación en la prestación de los servicios de justicia, lo que incluye encontrar formas para aprovechar la tecnología que no dejen a nadie atrás.”

Elizabeth Andersen, directora ejecutiva, World Justice Project

Tema 1 :

Promover la Nueva Agenda de Paz de las Naciones Unidas

Los conflictos violentos, que conocen un espectacular aumento desde 2010, se han convertido en uno de los desafíos más importantes para el desarrollo sostenible, como nos recuerdan una vez más la guerra de Ucrania y la violencia en Sudán y sus repercusiones regionales y globales. La estructura multilateral actual, con el Consejo de Seguridad de la ONU al centro para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, se ha esforzado por revertir esta tendencia al alza.

En este contexto, la Nueva Agenda de Paz de la ONU intenta “[reorientar las respuestas a todas las formas de violencia](#)” e impulsar inversiones en prevención y en consolidación de la paz abordando las causas fundamentales y los impulsores de los conflictos violentos, muchos de los cuales están relacionados con la injusticia, las desigualdades y la exclusión, muchos de ellos en áreas que los Objetivos de Desarrollo Sostenible aspiran a corregir. La Nueva Agenda de Paz es, pues, una oportunidad única para trazar una hoja de ruta que centre la Agenda 2030 como herramienta que puede guiar e inspirar iniciativas de ámbito subnacional, nacional, regional e internacional susceptibles de prevenir, contener o revertir la oleada de violencia en todas sus formas con los gobiernos nacionales y otros actores nacionales al frente, y proporcionar liderazgo político y apoyo económico, complementados con apoyo económico internacional si resulta necesario.

Garantizar la participación inclusiva

El Estado de derecho y el ODS 16, con su énfasis en las instituciones eficaces, sujetas a rendición de cuentas e inclusivas, son clave. La inclusividad y un enfoque de “sociedad en su conjunto” ocupan un lugar central en una prevención de conflictos y una consolidación de la paz efectivas. Las mujeres y las niñas, que con frecuencia son quienes más sufren los efectos de los conflictos violentos, no son meras víctimas, sino que han demostrado una y otra vez que son agentes del cambio y fundamentales para la paz y la estabilidad. Existe, en este respecto, una correlación directa entre la implicación de las mujeres en los procesos de paz y la paz sostenible. Aprovechar el poder de las mujeres mediante su participación significativa debe ser institucionalizado a través de la implicación en la toma de decisiones en todos los niveles.

Lo mismo cabe decir de las personas jóvenes, cuyo número es muy superior al de quienes las representan en los mecanismos de gobernanza, incluidas las estructuras parlamentarias. De hecho, no debe tomarse ninguna decisión sobre estas personas sin su implicación activa. Las mujeres y los hombres jóvenes deben ser empoderados para participar en los procesos políticos y en todas las actividades relacionadas con la paz y la estabilidad, así como en la educación y el empoderamiento económico. La inclusión de la juventud también es decisiva en las instituciones de gobernanza, como los

Tema 1 : Promover la Nueva Agenda de Paz de las Naciones Unidas

parlamentos, que deberían ser mucho más representativos, ya que solo el 2,6% de los parlamentarios son menores de 30 años, a pesar de que este grupo de edad constituye más del 50% de la población mundial.

La paz y la justicia se refuerzan mutuamente

La paz y la justicia se refuerzan mutuamente. Por consiguiente, es indispensable que se aborden los agravios del pasado y subsanen los errores para prevenir el riesgo de que se repita la violencia. Los mecanismos de justicia responsables y eficaces deben estar en el centro de ese empeño y las personas deben estar al centro de esos mecanismos, que deben ser receptivos a las necesidades de las personas y tener su aceptación. Deben explorarse los procesos de justicia consuetudinaria e informal como herramienta de justicia eficaz que puede complementar los mecanismos de justicia formal, o como alternativa cuando los sistemas de justicia de carácter formal no sean capaces de cumplir sus objetivos o no tengan la confianza de las comunidades afectadas.

Citas de las intervenciones

“Los conflictos frenan la Agenda 2030. Borran decenios de inversiones y conquistas en desarrollo sostenible. La investigación sobre el ODS 16 subrayó que es necesario aumentar la inversión política y económica para la prevención y el mantenimiento de la paz.”

Rosemary A. DiCarlo, secretaria general adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Naciones Unidas

“El gobierno ha dado prioridad a un enfoque holístico y complementario al invertir en desarrollo, seguridad y justicia. El presupuesto disponible para el Ministerio de Justicia se ha incrementado en un 30% para apoyar el programa de promoción del acceso a la justicia para las poblaciones vulnerables y más remotas. En el contexto de este programa, recibimos el apoyo de nuestros asociados, de IDLO en particular.”

S. E. Ikta Abdoulaye Mohamed, ministro de Justicia, Níger

“Nunca ha habido una secretaria general, de los 78 presidentes de la Asamblea General, solo cuatro fueron mujeres, y menos del 8% del personal de nuestra misión de la ONU son mujeres.”

S. E. Ivan Šimonović, representante permanente de Croacia ante las Naciones Unidas en Nueva York

“Los parlamentarios deberían ser representativos del pueblo y no monopolio de los partidos políticos.”

Martin Chungong, secretario general de la Unión Interparlamentaria

“Las mujeres fuertes construyen naciones, pero los hombres fuertes destruyen naciones.”

Helder Da Costa, secretario general, Secretaría de g7+

“Las personas tienen que estar en el centro de las instituciones de justicia.”

Fatiha Serour, cofundadora de Justice Impact Lab, presidenta de Africa Group for Justice & Accountability, miembro de Global Women Leaders

“Conoce la ley, usa la ley, da forma a la ley.”

Vivek Maru, fundador y director ejecutivo de Namati

Sesión paralela: Respuestas y gestión de riesgos efectivas

A la hora de abordar las crisis y gestionar los riesgos, la prevención de conflictos violentos se identifica cada vez más como un área clave que requiere asignación de prioridades y mejor financiación. En la próxima Nueva Agenda de Paz del secretario general de las Naciones Unidas, la prevención de conflictos es un objetivo universal para todos los Estados. En África Occidental, ECOWARN, el sistema de alerta temprana y acción temprana de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), ofrece un excelente ejemplo de cómo actores regionales y nacionales han asignado una alta prioridad a la prevención y han implementado un sistema que funciona de forma eficaz con las comunidades y la sociedad civil para recopilar datos sobre diversos indicadores que se analizan para identificar riesgos y acciones adecuadas para la prevención de conflictos. Este sistema también es capaz de incluir en la cuenta los riesgos más recientes relacionados con el cambio climático.

Aunque existen ejemplos concluyentes de formas en las que la alerta temprana y la acción

temprana funcionan de manera efectiva, para que la prevención de conflictos sea realmente una norma universal, hay áreas en las que es necesario adoptar medidas urgentes. La recopilación y el análisis efectivos de datos son fundamentales por dos razones. En primer lugar, la información es la base de la alerta temprana y los datos pueden garantizar que el análisis se basa en las realidades sobre el terreno. En segundo lugar, los datos también son importantes para comunicar la importancia de asignar prioridad a la prevención de conflictos para actores pertinentes, incluidos los donantes. La financiación se ha identificado como una deficiencia clave en la alerta temprana y la acción temprana, que necesitan el apoyo político y económico sostenido de los países y de las Naciones Unidas.

La prevención efectiva de conflictos exige un enfoque de “sociedad en su conjunto” que incluya a los grupos marginados. Esto significa la participación significativa de las mujeres y las niñas, los jóvenes, los Pueblos Indígenas y otros grupos excluidos, así como protecciones sociales para estos grupos, ya que con frecuencia son los más afectados en situaciones de crisis.



La inteligencia artificial y las nuevas tecnologías tienen el potencial para crear espacios para los grupos marginados, pero conllevan riesgos que deben ser identificados y mitigados.

Sesión paralela: Usar el Estado de derecho y los derechos humanos para prevenir conflictos violentos

Las causas fundamentales de los conflictos violentos tienen con frecuencia su origen en agravios reales o percibidos relacionados con injusticias, discriminación y exclusión, ya sean de índole política, relacionados con la seguridad, de carácter social o económica. La ausencia de justicia o la imposibilidad de acceder a ella y de reparar las injusticias son factores importantes en esta área. Las necesidades de justicia no satisfechas pueden erosionar el contrato social y mantener un ciclo de injusticia que agudice el riesgo de violencia. También puede generar un déficit de confianza en las estructuras de gobernanza, incluidos unos sistemas de justicia formales que, en muchos casos, son inaccesibles.

Existen multitud de soluciones en las áreas del Estado de derecho y los derechos humanos que pueden facilitar la prevención efectiva

de conflictos violentos. Algunas de ellas son: un enfoque centrado en las personas en la programación de la justicia impulsado por datos, innovador y centrado en las soluciones como medio para cerrar la brecha de la justicia; fortalecer el acceso a la justicia mediante la apertura del mercado de justicia a otros actores o servicios de justicia que sean más accesibles, como auxiliares jurídicos comunitarios o tribunales comunitarios que puedan reducir la carga de trabajo de los mecanismos de justicia de carácter formal; invertir en educación y empoderamiento jurídicos para que quienes tienen problemas legales sepan usar los sistemas de justicia y resolver sus problemas con la justicia, en vez de recurrir a otros medios para resolver los agravios; desarrollar las capacidades e invertir en mujeres y en jóvenes como impulsores y configuradores de la ley y la prevención de conflictos; y usar el proceso del Examen Periódico Universal para reforzar los sistemas de protección nacionales que, si se fortalecen y se ajustan a las normas de derechos humanos, pueden ayudar a construir sociedades resilientes que puedan proteger a las comunidades marginadas o vulnerables.

Sesión paralela: Impulsar la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad

En un momento de crisis interconectadas, impulsar la implicación de las mujeres en la paz, la seguridad y el desarrollo es más decisivo que nunca. Aunque se han registrado avances, la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad sigue sin cumplirse. Cuando avanzamos hacia una Nueva Agenda de Paz en el 25 aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, necesitamos acciones integrales, ambiciosas y coordinadas para abordar muchos de los desafíos a los que siguen haciendo frente las mujeres y las niñas en contextos de conflicto y después de los conflictos. Algunas de ellas son: erradicar las normas de género patriarcales y perjudiciales que siguen persistiendo y sometiendo a las mujeres y a las niñas a discriminación y violencia, especialmente a las que asumen funciones de liderazgo; impulsar la representación y participación de las mujeres en la paz y la seguridad, y aplicar vías múltiples y paralelas para su inclusión en los ámbitos local, nacional e internacional; apoyar el empoderamiento de las mujeres, de formas que subrayen las interrelaciones fundamentales entre la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad y la agenda de desarrollo, entre otras cosas, por ejemplo, apoyando a las mujeres desplazadas internamente con programas económicos y de medios de subsistencia y aumentando las inversiones para las mujeres excombatientes con el fin de mejorar sus ingresos; implicar estratégicamente a los hombres para abordar conceptos de masculinidades y promover la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad, especialmente las que ocupan cargos de autoridad y que defienden el cambio; y garantizar la participación significativa de la juventud, especialmente de las mujeres jóvenes, en los

procesos de las mujeres, la paz y la seguridad.

Cuando ya se ha implantado una agenda de las mujeres, la paz y la seguridad, garantizar su implementación plena sigue siendo un desafío. Los planes de acción nacionales sobre las mujeres, la paz y la seguridad son un componente clave de la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad y deben ser financiados, basados en datos, inclusivos y operativos. Promover una agenda de las mujeres, la paz y la seguridad también implica abordar la violencia por motivos de género, en la violencia sexual relacionada con los conflictos. A pesar de la retórica, la comprensión de las identidades interseccionales es limitada cuando se elabora, implementa y vigila la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad, entre otras cosas en relación con las personas con discapacidad y las personas LGBTIQ+. Los enfoques interseccionales deben integrarse mejor y reflejar la realidad de las vidas de las mujeres y las niñas en su diversidad. Otras recomendaciones son reforzar las asociaciones, incluso entre gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, además de construir una alianza consecuente y complementaria entre las organizaciones de mujeres de la sociedad civil y las mujeres en el poder, como las mujeres en los parlamentos; movilizar a las comunidades para que apoyen la agenda de las mujeres, la paz y la seguridad, y permitan la apropiación local y potencien el papel de las organizaciones de mujeres y las organizaciones de la sociedad civil, especialmente los grupos de mujeres locales, rurales, minoritarios e indígenas.

Tema 2 : Restablecer la confianza en las instituciones públicas

Recuperar la confianza pública

Es necesario tomar medidas firmes para garantizar la recuperación de la confianza pública. La falta de confianza no se limita a los servicios públicos y los gobiernos, sino que afecta a la sociedad en su conjunto, incluidos el sector privado, la sociedad civil y las instituciones globales.

Podría ser necesario un pacto mundial para que las mujeres logren la igualdad de género. Entre los elementos básicos para garantizar la igualdad de género figuran los siguientes: reconocer los derechos de las mujeres y aplicar medidas relacionadas; garantizar la representación de las mujeres en puestos de alto nivel en las instituciones públicas y en el sector privado a través de medidas especiales y cuotas, entre otros enfoques; garantizar la igualdad salarial y la protección del empleo; establecer planes de respuesta de emergencia para abordar la violencia contra las mujeres y las niñas; y tener en cuenta los aspectos intergeneracionales para que nadie se quede atrás.

Desarrollar la capacidad de las instituciones públicas

Debe fortalecerse la capacidad de anticipación en el gobierno. En Singapur, el Centro para el Futuro Estratégico del gobierno tiene como objetivo generar confianza entre el gobierno y la población como parte de la relación a largo plazo. La experiencia del Centro pone de



relieve lecciones concretas. Cuando usamos herramientas como la planificación de situaciones posibles, es necesario equilibrar el presente y el futuro y tener en cuenta los intereses de las generaciones venideras. Es importante vincular e integrar las nuevas ideas en el proceso real y la burocracia del gobierno, por ejemplo, vinculando con situaciones posibles el trabajo sobre el presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas. Se puede pedir a departamentos individuales que incluyan programas que se ocupen de las grandes tendencias desveladas por el equipo de futuros del gobierno. Aunque el buen trabajo de planificación debe ser dirigido por el centro del gobierno para garantizar la credibilidad y el respaldo político, debe empoderar al conjunto del sistema, desde los departamentos gubernamentales hasta los actores ajenos al

gobierno, para crear sentido de pertenencia y aceptación. También es fundamental desarrollar aptitudes internamente en el gobierno, para evitar que el sector privado (empresas de consultoría) se haga cargo de la agenda.

Estado de derecho y confianza pública

La defensa del Estado de derecho es uno de los elementos para la recuperación de la confianza pública. El Estado de derecho exige jueces independientes y sistemas de justicia eficaces; nadie debe estar fuera, debajo o por encima de la ley. Sin embargo, en muchos países los jueces hacen frente a retrocesos y ataques a su independencia. Los abogados sufren acoso, vigilancia y criminalización. La eficacia de las instituciones está en peligro debido a la falta de confianza en el sistema judicial. Con frecuencia las necesidades en materia de justicia superan con creces la capacidad de los sistemas de justicia. Con frecuencia se ve a los abogados como aliados de los principales poderes y no como personas accesibles. En cambio, los “abogados descalzos”, los trabajadores de base, los auxiliares jurídicos y los defensores comunitarios se perciben de modo más favorable al considerarlos capaces de “obtener algo de justicia de un sistema fallido”. No aspiran a sustituir a los juristas, sino apoyar a la ciudadanía sobre el terreno, recuperar la confianza entre las comunidades y las instituciones públicas sirviéndolas y garantizar la inclusión de las comunidades marginadas concienciándolas sobre sus derechos, lo que a su vez puede hacer que las instituciones sean más receptivas a sus necesidades. Es importante reconocer legalmente a estos profesionales, despenalizar su trabajo y considerarlos una fuerza amplificadora para hacer avanzar la justicia.

Digitalización

El uso de la Inteligencia Artificial (IA), el análisis de datos y las plataformas de Internet pueden mejorar la prestación de servicios y la implicación de la ciudadanía, además de mejorar la transparencia de los procesos de toma de decisiones. Por ejemplo, la estrategia de innovación del nuevo gobierno de la República de Corea intenta movilizar la inteligencia artificial y los datos para crear una plataforma de gobierno unificada, centrada en las personas, para facilitar el acceso de la ciudadanía y las empresas a los servicios públicos. La iniciativa “gobierno para el pueblo” tiene por objeto mejorar la vida diaria de la ciudadanía mediante el acceso único a los servicios de la administración (por ejemplo, los servicios fiscales), procesos simplificados, servicios personalizados, incluido un sistema de notificación de prestaciones, implementado a través de la inteligencia artificial y adaptado a las necesidades específicas. El “proyecto Sueño Ciudadano” usa la inteligencia artificial y los datos para abordar los problemas de la ciudadanía, incluida la juventud. El objetivo es transformar la relación entre el gobierno, la ciudadanía y el sector privado.

Transparencia presupuestaria y fiscal

Investigaciones recientes indican que la confianza en las instituciones públicas puede mejorarse a través de la transparencia fiscal, que también puede dar lugar a un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias y a la mejora del acceso a los mercados financieros, aspectos ambos que deben atraer con fuerza a los gobiernos. Desarrollar la capacidad de los ministerios de Finanzas para garantizar la disponibilidad de financiación a largo plazo es fundamental. La transparencia fiscal puede usarse como herramienta que permita la valoración del desempeño de las finanzas públicas. Esto mejora

la confianza en la política y las instituciones fiscales. La transparencia centrada en el usuario va más allá de la mera publicación de informes. Supone implicarse activamente y tener en cuenta las necesidades de los usuarios de la información. Cuando la publicación de información es el resultado de un diálogo que reconoce las limitaciones institucionales y tiene en cuenta las necesidades del usuario, el impacto de estas iniciativas es mucho más pronunciado. La colaboración se convierte entonces en un catalizador y transforma el comportamiento tanto de los actores gubernamentales como de los actores sociales y redefine su relación. La transparencia pasa a ser apertura fiscal y señala el inicio de un ciclo de valoración positivo entre la transparencia y la rendición de cuentas.

Anticorrupción y flujos financieros ilícitos

La lucha contra la corrupción es esencial para restablecer la confianza. En muchos países, la ciudadanía cree mayoritariamente que los funcionarios públicos son proclives a la corrupción. Hay instrumentos internacionales consolidados para combatir la corrupción, por ejemplo, la Convención de la ONU contra la Corrupción, que ya ha sido ratificada casi universalmente y trasladada a la legislación nacional. Sin embargo, los países deben rendir cuentas sobre la aplicación de la Convención. La lucha contra la corrupción es un proceso complejo y a largo plazo, que requiere la implicación de todas las partes interesadas. Entre los ejemplos mencionados figuran el caso de Italia, que dispone de un sistema institucional integral contra la corrupción. Se hacen esfuerzos para aumentar la colaboración entre el sector público y el privado, por ejemplo en relación con prácticas empresariales éticas, y para sensibilizar e implicar a la sociedad civil en la elaboración de estrategias contra la corrupción. Se necesita

la cooperación internacional para compartir buenas prácticas y tecnologías. Se reconoce el papel positivo de las partes interesadas no gubernamentales en la prevención de la corrupción en situaciones de emergencia.

Los flujos financieros ilícitos pueden ser uno de los mayores obstáculos para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se pierden billones cada año debido a los flujos ilícitos. La reducción de los flujos financieros ilícitos puede abrirse a recursos que podrían destinarse a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La comunidad internacional dejó pasar el “dividendo de la paz” en la década de 1990; no debería dejar pasar el “dividendo de la integridad”.

Citas de las intervenciones

“Restablecer la confianza en las instituciones públicas debe ocupar un lugar central en nuestras sociedades; los gobiernos deben proteger la seguridad nacional, defender el Estado de derecho, proteger los derechos humanos, prestar servicios públicos de calidad y fortalecer la gobernanza para defender ciertas normas y brindar oportunidades a su ciudadanía.”

Maria Francesca Spatolisano, subsecretaria general de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, ONU DAES

“Hay pruebas de que la transparencia y la participación inclusiva pueden contribuir a garantizar que los gobiernos sean capaces de usar los recursos públicos de forma más estratégica y, de ese modo, ayudar a mejorar la calidad de los recursos públicos y la sostenibilidad fiscal, todo lo cual tiene un impacto positivo en el nivel de confianza en el uso de los recursos públicos.”

Juan Pablo Guerrero, director de Redes, Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT)

“[Debemos] establecer un pacto mundial para las mujeres: reconocer los derechos de las mujeres y aplicar medidas relacionadas; garantizar la representación de las mujeres en puestos de nivel más altos en las instituciones públicas y en el sector privado; garantizar la igualdad salarial y la protección del empleo; introducir planes de respuesta de emergencia para abordar la violencia contra las mujeres y las niñas, junto con liderazgo político y financiación suficiente.”

Geraldine Fraser-Moleketi, presidenta del Comité de Expertos de las Naciones Unidas en Administración Pública

Sesión paralela: Reforzar la rendición de cuentas y la transparencia y abordar la corrupción

La corrupción sigue constituyendo un grave motivo de preocupación en muchos países. Aunque la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción está en vigor desde 2005, su implementación y cumplimiento siguen planteando desafíos. En algunos casos, la regulación no es adecuada para sus fines o

presenta lagunas. Con frecuencia, quienes están involucrados en la corrupción gozan de impunidad. La falta de capacidad en el gobierno es un problema habitual, y abordarlo debe ser un elemento esencial para los siete años que restan hasta 2030.

Entre los ejemplos que se presentaron durante las sesiones figuraban los casos de Nigeria y Aruba. En Nigeria se han creado múltiples instituciones contra la corrupción a lo largo de los años. Sin embargo, según evaluaciones de la sociedad civil, estas instituciones no han obtenido

buenos resultados. En Aruba, el panorama institucional ha visto la incorporación y evolución de herramientas para promover la rendición de cuentas y la integridad en el gobierno.

Deben aplicarse enfoques de gobierno como conjunto y de sociedad como conjunto a la lucha contra la corrupción. Por ejemplo, mecanismos anticorrupción holísticos deben ocuparse de la divulgación de valores, los conflictos de intereses, las adquisiciones públicas y la financiación de los partidos políticos de una manera integrada. La lucha contra la corrupción puede beneficiarse sobremanera de los enfoques participativos, a través de los cuales partes centrales del gobierno o bien organismos de control centrales, como las instituciones de auditoría, interactúan con la ciudadanía.

El acceso a la información es una herramienta para promover la transparencia y la rendición de cuentas y combatir la corrupción. Con frecuencia la aplicación de las leyes relativas al acceso a la información es insuficiente, y falta supervisión a nivel nacional. Es necesario impartir formación a los funcionarios públicos sobre la manera de aplicar la ley. Esto puede hacerse en colaboración con la sociedad civil. Es necesario recopilar datos sobre la manera en que los organismos públicos gestionan las peticiones de libertad de información, en todos los niveles de la administración pública.

Las tecnologías digitales pueden reformular la manera en que los gobiernos diseñan y aplican sus impuestos, gastos y políticas macrofiscales. Los sistemas y las políticas fiscales se han visto modificados profundamente por los avances en las tecnologías de la información y la comunicación. En general, el impacto de estos avances para la transparencia y la rendición de cuentas es positivo, y con un gran potencial. Sin

embargo, para recoger todos los beneficios de las tecnologías digitales deben cumplirse muchas condiciones.

La participación de todos los actores en la vigilancia del ODS 16 es fundamental. También es importante la divulgación proactiva, que debe incluir los datos abiertos y la publicación proactiva de información por organismos públicos. El auge de los datos abiertos y del gobierno abierto es una evolución positiva, pero a menos que los conjuntos de datos estén conectados o los datos se divulguen de manera comparable, su valor para combatir la corrupción es limitado.

Sesión paralela: Promover la igualdad de género, la inclusión y la participación

La igualdad de género, la inclusión y la participación plantean dificultades considerables. Las crisis convergentes y en cascada han amplificado las desigualdades existentes y la violencia que sufren las mujeres y las niñas. La creciente inestabilidad, los problemas de endeudamiento y los recortes presupuestarios afectan más al acceso de las mujeres a la toma de decisiones, la participación en la vida pública, la educación, el empoderamiento económico, los derechos sobre la tierra y la herencia y los medios de vida.

Para abordar los desafíos de la igualdad de género, la inclusión y la participación es necesario un enfoque multinivel. Es importante reconocer y abordar las normas de género y las prácticas patriarcales nocivas predominantes que dan lugar al desempoderamiento económico, tal como se refleja en el trabajo no remunerado o mal pagado, la exclusión política y la falta de implicación o de vida política o pública, las leyes ineficaces o no

Tema 2 : Restablecer la confianza en las instituciones públicas

aplicadas en todos los niveles, la discriminación y la violencia por motivos de género.

Es necesario disponer de datos desglosados por género para hacer el seguimiento de los desafíos a los que se enfrentan las mujeres. Este tipo de datos deben abarcar, por ejemplo, no solo los obstáculos para entrar en los espacios políticos, sino también el acoso o la violencia que sufren las mujeres dentro y fuera de Internet para promover la igualdad. Los datos desglosados también permiten examinar los efectos relacionados con el género de las crisis y evaluar la vulnerabilidad de las elecciones de la política. Son necesarios para orientar la introducción de una perspectiva de género en los presupuestos y hacer una política más inteligente que responda con eficacia a las necesidades de las mujeres y las niñas.

Establecer asociaciones con organizaciones de la sociedad civil de ámbito local y nacional será fundamental para que unas y otras mantengan las conquistas realizadas en un clima de retrocesos de las mismas en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, todos los participantes, y en particular los actores internacionales, deben escuchar y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en cuestiones de género. La inclusión de las mujeres y la igualdad de género no deben entenderse como un proyecto, sino como un objetivo a largo plazo que exige compromiso a largo plazo.

Es necesario invertir en la toma de decisiones y el poder de las mujeres a nivel nacional, provincial y local. Conceder un mayor reconocimiento a la economía asistencial puede impulsar la continuidad de la implicación política y económica de las mujeres. También es fundamental impulsar instituciones eficaces, receptivas y

sujetas a la rendición de cuentas en el ámbito municipal, provincial y nacional. Las instituciones públicas necesitan una capacidad sustancial pero también mentalidades diferentes que permitan romper aislamientos institucionales, incluso con las mujeres en primera línea de la política de recuperación económica y social. La igualdad de género también puede beneficiarse de la promoción de las innovaciones, por ejemplo, en el área de la justicia electrónica, y reconocer que es necesario tener en cuenta activamente la falta de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Citas de las intervenciones

“Debemos equipar a las instituciones públicas para que sean capaces de prever reveses [en igualdad de género] y dotarlas de la capacidad necesaria [para contrarrestarlos].”

Ana Landa, coordinadora, Sello de Igualdad de Género en las Instituciones Públicas, PNUD

Sesión paralela: Potenciar el gobierno digital para navegar crisis interconectadas y desarrollar resiliencia

La Encuesta sobre Gobierno Electrónico 2023 de la ONU señaló la continuidad de la expansión del desarrollo de la administración electrónica, aunque el impulso de la tendencia parece estar disminuyendo, en términos generales, entre 2020 y 2022. Para los países en vías de desarrollo, el desarrollo digital sigue siendo difícil. La brecha digital se está ampliando y se está convirtiendo en el nuevo rostro de la desigualdad. La digitalización podría promover la rendición de cuentas, pero solo si se incluye a las comunidades a las que actualmente no llega.

La digitalización es un arma de doble filo: puede apoyar la transformación, pero también afianzar las desigualdades existentes. Aunque el potencial de las tecnologías de la información es enorme, con frecuencia las sociedades no saben plenamente cómo usarlas y lo perjudiciales que pueden llegar a ser. Los llamamientos a “acelerar la transformación digital” deben escucharse con cautela, ya que requieren algo más que inversión. Los gobiernos deben conocer mejor los riesgos y los efectos negativos y positivos de las tecnologías, por ejemplo, de la inteligencia artificial. Esto exige regulación, capacidad de previsión y un enfoque más que técnico: las consideraciones de carácter ético son de primordial importancia. Los derechos humanos deben ocupar un lugar central en la innovación digital y conformar las estrategias de digitalización. Los efectos perjudiciales de la inteligencia artificial en la democracia también deben ser motivo de preocupación.

Para que la implementación de la transformación tenga éxito debe haber una estrategia concreta

y enfoques coordinados de ámbito nacional e internacional, para evitar resultados fragmentados (por ejemplo, en asuntos relativos a la salud o los impuestos). Son necesarias arquitecturas de intercambio de datos y, al mismo tiempo, proteger la privacidad y seguridad de los datos. El diseño debe centrarse en el usuario.

Las estrategias digitales de ámbito nacional están sometidas a tensiones estructurales. En muchos países, las infraestructuras digitales públicas tienen como proveedor al sector privado, que no rinde cuentas ante la ciudadanía, lo que plantea la cuestión de cómo regular la innovación digital y los servicios digitales. La inclusión es un desafío, y los gobiernos deben idear qué hacer para que todas las personas puedan acceder al mundo digital y participar en su gobernanza. Reconociendo este aspecto, algunos países han pasado de “solamente digital” a “primero digital”. Otro desafío es desarrollar en el gobierno la capacidad para la transformación digital. Entre las habilidades básicas en este sentido figuran las habilidades técnicas, el liderazgo digital y las habilidades de contratación digital. También es importante que quienes promueven la transformación digital aprovechen el poder de la burocracia e integren la innovación en la administración pública. Esto puede lograrse mediante enfoques inclusivos en el gobierno, que reconozcan que “ninguna transformación tendrá lugar si no es el problema de alguien”. Para responder a este desafío, el gobierno de Singapur designa a un responsable de operaciones digitales en cada ministerio.

Citas de las intervenciones

“La brecha digital se está ampliando [...]; es el nuevo rostro de la desigualdad.”

Vincenzo Aquaro, director del Departamento de Gobierno Digital, ONU DAES

“Tendemos a dar por sentado que la digitalización transformará de alguna manera todos nuestros sistemas. Es posible que esto sea cierto; pero la digitalización también puede acabar atrincherando los sistemas actuales.”

Aaron Maniam, vicesecretario de Industria e Internacional, Ministerio de Comunicaciones e Información, Singapur

“La innovación digital no es necesariamente un camino al cielo; podría ser perfectamente una autopista al infierno.”

Javier Surasky, director de Investigación de CEPEI



Tema 3 :

Promover la toma de decisiones participativa para acelerar la acción transformadora: sistemas alimentarios y cambio climático

La sesión se abrió con una intervención especial del viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional de Italia. La toma de decisiones inclusiva y participativa es fundamental ante crisis globales, como el cambio climático y la inseguridad alimentaria, que exigen soluciones “del conjunto de la sociedad”. Empoderar a las personas y las comunidades para que reclamen sus derechos y participen en la formulación de políticas no es únicamente un principio básico de buena gobernanza; puede ayudar a crear resiliencia, salvaguardar las conquistas del desarrollo y catalizar la acción transformadora para cumplir la Agenda 2030.

La gobernanza efectiva e inclusiva para la transformación de los sistemas alimentarios plantea cuestiones relacionadas con los procesos de toma de decisiones transparentes y sujetos a rendición de cuentas, la coherencia de las políticas en todos los sectores y la integración de los conocimientos y competencias locales. Fortalecer las capacidades institucionales y establecer asociaciones de múltiples partes interesadas entre las comunidades, los gobiernos, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado son medidas clave para abordar estos desafíos. La gobernanza centrada en las personas puede habilitar a los titulares de derechos y otras partes interesadas para

impulsar cambios sistémicos en los sistemas alimentarios y garantizar que se escuchas diferentes voces en los procesos de toma de decisiones y de implementación.

Entre los obstáculos para una gobernanza de la tierra equitativa e inclusiva figuran la desigualdad en los derechos sobre la tierra y la inaccesibilidad de las políticas, especialmente entre los grupos marginados. Es necesario incrementar la inversión en las zonas rurales para dar prioridad a la seguridad de tenencia, promover la distribución equitativa de los recursos de tierras y proteger los derechos de los Pueblos Indígenas. Es esencial amplificar las voces de las comunidades locales, especialmente de las mujeres, las personas jóvenes y los Pueblos Indígenas en los procesos de toma de decisiones relacionados con el uso de la tierra y la gestión de los recursos. Reforzar los marcos de gobernanza de la tierra e implementar sistemas inclusivos de tenencia de la tierra fomentará sistemas alimentarios sostenibles y equitativos. Las políticas deben diseñarse y comunicarse de una manera que se identifique con las personas y garantice que entienden el impacto en sus vidas.

La participación y la implicación para la acción climática inclusiva pone de relieve la relevancia de implicar a actores diversos para abordar

Tema 3 : Promover la toma de decisiones participativa para acelerar la acción transformadora: sistemas alimentarios y cambio climático

los desafíos del cambio climático. Aplicar una perspectiva de justicia climática es importante para acelerar los avances. Es fundamental empoderar a grupos históricamente excluidos, como las mujeres, las personas jóvenes y las comunidades indígenas, mediante el desarrollo de la capacidad, el acceso a la información y plataformas inclusivas para el intercambio de conocimientos, la innovación científica y la colaboración. Además, es esencial integrar

los conocimientos y prácticas locales en las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático. Los enfoques interseccionales, con especial énfasis en la igualdad de género, pueden fomentar la acción climática inclusiva y garantizar que nadie se quede atrás. Debe darse prioridad a la acción anticipativa para impulsar la resiliencia de las personas frente a desafíos futuros.

Citas de las intervenciones

“Nos enfrentamos a desafíos globales que están interrelacionados. [...] Debemos asegurarnos de que podemos aumentar la conciencia de la opinión pública para que todos estemos informados de la gravedad de estas crisis.”

S. E. Antonio Tajani, viceprimer ministro y ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Italia

“La mejora de la resolución de los conflictos relacionados con las tierras puede ayudar a que los agricultores obtengan la tenencia y mejoren sus medios de vida, lo que dará lugar a un aumento de la seguridad alimentaria. Empoderar a grupos históricamente excluidos, como las mujeres, las personas jóvenes y los Pueblos Indígenas, puede ayudar a prevenir la degradación ambiental y catalizar la acción climática transformadora.”

Jan Beagle, directora general de IDLO

“Necesitamos una gobernanza centrada en las personas, eficaz e inclusiva. Debemos reunir a todas las partes interesadas pertinentes y adoptar una toma de decisiones participativa e innovadora.”

Qu Dongyu, director general, FAO

“El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 reconoce la vital importancia de la justicia y de instituciones fuertes como piedra angular para sociedades estables y prósperas. También son esenciales para garantizar que construimos sistemas alimentarios capaces de apoyar a las comunidades en situaciones de más riesgo de hambre y malnutrición.”

Cindy McCain, directora ejecutiva, PMA

“La gente comprende la política, pero a veces no entiende cuál es su relación con ella. Rompamos ese lenguaje. Si es una política de la gente, debe hablar a la gente.”

Pato Kelesitse, fundadora de Sustain267

Sesión paralela: Gobernanza efectiva e inclusiva para la transformación de los sistemas alimentarios

Para garantizar la justicia en los sistemas alimentarios es necesario aplicar un enfoque basado en los derechos que dé prioridad a la protección y el bienestar de las comunidades. Los marcos de los derechos humanos deben constituir el punto de referencia a la hora de determinar qué puede considerarse violación de los derechos en los sistemas alimentarios. Hacer frente a la discriminación es una de las cuestiones fundamentales que deben abordarse para lograr un avance sustancial hacia sistemas alimentarios más sostenibles, inclusivos e iguales. A pesar de que existen instrumentos internacionales, hay diferencias entre los marcos jurídicos nacionales y las normativas para su implementación. Además, la inexistencia de un mecanismo global de rendición de cuentas para rastrear la transformación de los sistemas alimentarios dificulta el seguimiento adecuado de su desempeño.

La exclusión sistemática de los más vulnerables del debate sobre la transformación necesaria está frenando su potencial para hacer valer sus conocimientos y actuar como agentes del cambio, en vez de ser beneficiarios pasivos de la transformación. La discriminación en los sistemas alimentarios es un tipo de violencia que sigue siendo uno de los impulsores clave de la inseguridad alimentaria y es prevalente entre los sistemas alimentarios en diferentes formas. La inclusividad exige que las voces de los más excluidos se incorporen al debate sobre la transformación necesaria. La digitalización y el acceso abierto y justo a la información son fundamentales para la participación efectiva de los grupos vulnerables en la toma de decisiones, y requiere la adopción de mecanismos de rendición de cuentas para potenciar la gobernanza de los datos relacionados con la recopilación y el uso de datos.

Sesión paralela: Gobernanza de la tierra equitativa e inclusiva

La tierra proporciona agua, alimentos y recursos naturales que sustentan la vida. El acceso equitativo e inclusivo a la tierra exige disponer y aplicar protección jurídica adecuada e introducir mecanismos efectivos para prevenir y resolver los conflictos relacionados con la tierra. Es importante reconocer los vínculos entre la gobernanza inclusiva de la tierra y los derechos sobre el agua. El control de los recursos hídricos es pertinente para la integridad cultural, la salud y la prevención de conflictos.

La distribución de la tierra es cada vez más desequilibrada en los últimos decenios. Esto menoscaba los derechos humanos y constituye una amenaza considerable para la paz. El número de personas que perdieron la vida por cuestiones relativas a la tenencia de la tierra aumentó durante la pandemia de COVID-19. La información sobre los indicadores de la tierra incluidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible es escasa. Con frecuencia los datos sobre violencia contra defensores y defensoras de los derechos sobre la tierra no proceden de la vigilancia y la información de los gobiernos, sino de la sociedad civil.

A menudo se les niega a las mujeres el derecho a acceder, gestionar, heredar y beneficiarse de la tierra. En muchas partes del mundo, los Pueblos Indígenas luchan para que su derecho a la tierra y a los recursos naturales sea respetado y aplicado. En muchos casos, los sistemas jurídicos modernos los mantienen al margen de las estructuras y de los mecanismos de toma de decisiones que reconocen la tierra y los recursos naturales. Debe haber un reconocimiento más

firme de los derechos colectivos. También es necesaria la armonización jurídica en los sectores de la tierra, los bosques y la agricultura. Los notarios están bien posicionados para cuestionar las prácticas discriminatorias que contribuyen a la desigualdad en la tenencia de la tierra, así como en otras áreas. Su labor puede ayudar a proteger los derechos de las mujeres, los Pueblos Indígenas y las minorías, incluso mediante “enfoques de derecho indicativo” que tienen como objetivo influir en las partes antes de que tomen una decisión.

En todo el mundo se criminaliza a los Pueblos Indígenas. Con frecuencia la expropiación tiene lugar dentro de los límites de la ley, lo que pone en peligro los derechos en vez de protegerlos. El consentimiento libre e informado es primordial, pero con frecuencia no se respeta. Muchos Pueblos Indígenas mueren defendiendo su tierra. Es necesario incluir las voces de los Pueblos Indígenas, y especialmente de las mujeres indígenas. La regresión de los derechos de los Pueblos Indígenas en muchos países tiene efectos negativos en el ODS 16.

Los Pueblos Indígenas forman parte de las soluciones a los desafíos más importantes de nuestros días. Se reconoce cada vez más, incluso por parte de los científicos, que los Pueblos Indígenas son portadores de conocimientos. Los debates actuales sobre la acción climática y la biodiversidad brindan importantes oportunidades para lograr avances. Sin embargo, existen riesgos importantes en el camino, ya que se buscan cada vez más tierras para proyectos de energías renovables, turismo y conservación.

Tema 3 : Promover la toma de decisiones participativa para acelerar la acción transformadora: sistemas alimentarios y cambio climático

Citas de las intervenciones

“Los Pueblos Indígenas no son intrínsecamente vulnerables. Nadie nace vulnerable. Las personas son empujadas a situaciones de vulnerabilidad porque no se respetan sus derechos.”

Yon Fernández-de-Larrinoa, jefe de equipo de la Unidad de Pueblos Indígenas, FAO

“La realidad de los Pueblos Indígenas y sus sistemas de valores se remonta a antes de la creación de los Estados modernos. Implican formas de conocimiento y relaciones con la tierra distintas al concepto moderno.”

Darío José Mejía Montalvo, presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas



Sesión paralela: Participación e implicación para una acción climática inclusiva

Los avances hacia la paz y la justicia y hacia instituciones inclusivas, efectivas y sujetas a rendición de cuentas tienen efectos transformadores a la hora de abordar crisis multidimensionales. Más que acción climática, necesitamos justicia climática, que ofrezca respuestas holísticas, inclusivas y equitativas a la crisis climática. Por lo tanto, debemos trabajar en la intersección de las agendas del ODS 16 y el ODS 13 en materia de acción climática y seguir integrando estas agendas. En este sentido, el ODS 16 es una herramienta poderosa para lograr la coherencia de las políticas y para romper aislamientos mediante la garantía de la convergencia entre las agendas del clima, el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Es necesario reimaginar, realinear y reinvertir para abordar algunos de los principales obstáculos que se oponen a una acción climática inclusiva, equitativa y justa. Aplicar una perspectiva de derechos humanos a complejas políticas científicas sobre el clima puede acelerar la acción climática centrada en las personas, a favor de las personas y del planeta. Unas instituciones democráticas fuertes, transparentes y sujetas a rendiciones de cuentas pueden garantizar que las leyes se apliquen, se cumplan y se hagan cumplir de forma efectiva. Tanto los sistemas de justicia consuetudinarios como los de carácter formal deben garantizar de manera efectiva el acceso a la justicia y la resolución de conflictos. Las comunidades vulnerables al clima, incluidas las mujeres, los Pueblos Indígenas y las personas jóvenes, cuando están empoderadas,

pueden hacer contribuciones eficaces a la toma de decisiones, al desarrollo de las contribuciones determinadas a nivel nacional y a una transición energética justa. Los defensores y defensoras de los derechos humanos relacionados con el medioambiente, para trabajar en la intersección del clima, la paz y la seguridad, deben operar en un espacio cívico seguro, sin riesgos de represión penal o de otra índole.

Sesión especial: El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y los desafíos de la información errónea y la desinformación

Múltiples obstáculos se interponen en el camino de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estos desafíos pueden resolverse mediante una cooperación más estrecha, pero solo a condición de que reconozcamos la batalla oculta que se libra en el centro de todas las demás: la batalla por la información. La desinformación y la información errónea amenazan a las democracias, erosionan los derechos humanos y el Estado de derecho y menoscaban la confianza en las instituciones públicas.

La información utilizada como arma alimenta el conflicto y extiende el odio, amplifica las tensiones y prolonga la violencia. La desinformación se usa para atacar a las instituciones públicas, y afecta a todas las áreas de prevención de conflictos. Incluso las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU son objeto de ataques y de falsas acusaciones. La información errónea también menoscaba la acción climática, ya que campañas coordinadas globalmente atacan a los activistas por el clima a través de Internet.

La información errónea se dirige especialmente contra minorías, grupos vulnerables y comunidades excluidas, como personas refugiadas, migrantes y minorías sociales con el objetivo de reforzar prejuicios e ideas ya existentes. La desinformación da lugar entonces a estigmatización y violencia.

También hay amenazas ya existentes y

emergentes en relación con las elecciones. Se usan micromensajes publicitarios a través de las redes sociales para atacar a grupos específicos y manipular al electorado con mensajes engañosos. Debido a la gran demanda de control sobre los relatos en Internet, una “industria de las relaciones públicas oscuras” ofrece servicios para manipular la información e influir en la toma de decisiones políticas. La desinformación de género se está propagando. En muchos casos, las mujeres candidatas retiran sus candidaturas a causa de ataques recibidos en Internet.

La información errónea y la desinformación se propagan en Internet a través de las plataformas de redes sociales de algunos gobiernos, empresas y actores no estatales para obtener beneficios políticos, personales o económicos. Se observa una creciente profesionalización de la información errónea mediante el uso deliberado de poderosos grupos de relaciones públicas y redes para difundir noticias falsas. El poder perturbador de la inteligencia artificial sobre la desinformación se ha desarrollado con más rapidez que las herramientas correctoras. La inteligencia artificial generativa puede convertirse en un falso multiplicador para promover contenidos nocivos o falsos. Se está usando para alimentar “granjas de contenido”, es decir, sitios web de baja calidad generados íntegramente por herramientas de inteligencia artificial que presentan artículos que contienen

afirmaciones falsas. La información errónea también se propaga fuera de Internet con graves consecuencias, como en el caso de los defensores y defensoras de los derechos humanos, a quienes a menudo se describe como agentes contra el desarrollo en sus comunidades y que arriesgan sus vidas. Esto requiere enfoques proactivos dentro de las comunidades para explicar el papel que desempeñan los defensores y defensoras de los derechos humanos y para que no sean amenazados.

Las plataformas digitales están en el centro del problema de la información errónea y de la desinformación. Las plataformas digitales globales hacen hincapié en sus esfuerzos para presentar información de calidad, eliminar contenidos que difundan información errónea y evitar herramientas para la monetización de la desinformación. Sin embargo, otros actores señalan sistemáticamente un radical déficit de inversión por parte de las empresas de redes sociales en la lucha contra la información errónea y la desinformación, sobre todo en los países en desarrollo donde es más necesario.

Para combatir la desinformación, es preciso aumentar la sensibilización y la comprensión de los problemas, así como dotarse de mecanismos y herramientas efectivos. Es necesario un enfoque de “sociedad en su conjunto” para que las sociedades sean más resilientes frente a las noticias falsas y a la manipulación de la información. Hay que dar respuestas programáticas y de política eficaces, entre otras cosas para fortalecer las capacidades de las instituciones públicas para promover el acceso a fuentes de información fidedignas y exactas; mejorar la capacidad de los medios para gestionar de forma efectiva la contaminación de la información; y aumentar la resiliencia pública frente a la contaminación informativa.

Las soluciones para regular el espacio digital deben involucrar a todos los actores pertinentes, incluidos el sector público, el sector privado, reguladores independientes y el mundo académico. Los enfoques globales de la regulación de la información en la web deben tener en cuenta la necesidad de salvaguardar la libertad de información. Es necesario elevar la conversación para no hablar únicamente de la desinformación y la información errónea. Debe exigirse a las empresas que rindan cuentas en varias áreas, como el diseño de sus algoritmos y productos, sus sistemas de recomendaciones, las políticas internas para gestionar los contenidos y su aplicación, y sus sistemas de publicidad.

Es importante empoderar a los usuarios de Internet. La alfabetización mediática es fundamental en la lucha contra la información errónea. Se puede empoderar a los lectores online proporcionando información sobre la fiabilidad de las noticias y las fuentes de la información mediante indicadores de fiabilidad que dejen a los lectores libertad para elegir qué leer, pero faciliten información adicional acerca de quién alimenta las noticias. La educación de la opinión pública para que identifique la información errónea debe comenzar a edad temprana y formar parte de los currículos escolares.

Otro eje de acción es desmonetizar la desinformación y la información errónea. Hay que apoyar el periodismo de calidad y ayudar a reorientar a los anunciantes desde los sitios de información errónea hacia el periodismo responsable. La lucha contra la información errónea y la desinformación también exigirá imaginar cómo lograr que rindan cuentas quienes difunden noticias falsas. Entre los ejemplos

mencionados figuran la Ley de Servicios Digitales de la Unión Europea y el próximo Código de Conducta de la ONU para la integridad de la información en las plataformas digitales. Estas herramientas pueden ayudar a desmonetizar la difusión de información errónea, aumentar la transparencia en la publicidad política, fomentar el fortalecimiento de la colaboración con los verificadores de datos y facilitar el acceso de los investigadores a los datos.

Citas de las intervenciones

“Las teorías conspirativas y de desinformación pueden entrar en el debate público y ser una amenaza para las democracias. La desinformación y la información errónea no conocen fronteras y pueden moverse con rapidez de un país a otro, erosionando lentamente la confianza en las instituciones nacionales e internacionales.”

Virginia Padovese, redactora jefa y vicepresidenta de Asociaciones, Europa, Australia y Nueva Zelanda, NewsGuard Technologies

“Fortalecer la integridad de la información puede impulsar avances en muchos frentes hacia la paz, la justicia e instituciones eficaces.”

Melissa Fleming, secretaria general adjunta de Comunicación Global, Naciones Unidas

“Es necesario un enfoque de conjunto de la sociedad para desarrollar acciones que permitan que nuestras sociedades sean más resilientes frente a las noticias falsas y la manipulación de la información”.

Alessandro De Pedys, director general en funciones de Diplomacia Pública y Cultural, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, Italia

“Este poder perturbador de la inteligencia artificial sobre la desinformación llegará más rápido que nuestras herramientas de corrección.”

Gianni Riotta, periodista, Observatorio Italiano de los Medios Digitales

Mirando hacia la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y más allá

La Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de este año se celebra en un momento crítico. Los gobiernos y otras partes interesadas deben reunirse para hallar soluciones para corregir el rumbo en los siete años que nos quedan para cumplir la promesa de la Agenda 2030. Incumplir esa promesa erosionará aún más la confianza en la gobernanza y en el multilateralismo, y también condenará a las generaciones actuales y venideras a un futuro más desigual, injusto e inseguro. Para abordar las crisis actuales, es esencial adoptar un enfoque integral que incluya el fortalecimiento de los marcos jurídicos, la promoción de la transparencia y la movilización de inversiones en instituciones que defiendan el Estado de derecho. El ODS 16, como habilitador y como acelerador de la Agenda 2030, actúa como brújula para navegar las diversas crisis interconectadas, guiarnos hacia soluciones que den prioridad a la paz, la justicia, instituciones fuertes y sociedades inclusivas como pilares fundamentales del cambio transformador.

Para lograr las transformaciones que necesitamos exige contribuciones del conjunto más amplio de partes interesadas y el empoderamiento de las comunidades locales. Es indispensable amplificar las voces de los grupos marginados, incluidas mujeres, jóvenes, los Pueblos Indígenas y personas afectadas por los conflictos y la violencia. La implicación significativa e inclusiva de esas comunidades es esencial para hallar medidas específicas que promuevan la paz, la justicia

e instituciones efectivas en todos los niveles. Esto es especialmente importante en contextos afectados por crisis para ayudar a generar confianza y apoyo para procesos de reforma. La participación activa y la implicación de la sociedad civil y la juventud en procesos multilaterales son de la máxima importancia, ya que sus perspectivas, competencias y trabajo de incidencia desempeñan un papel fundamental a la hora de impulsar los avances, la rendición de cuentas y la implementación exitosa de la Agenda 2030. Por ejemplo, la Alianza Italiana para el Desarrollo Sostenible (ASviS) ha abogado con éxito por la integración de la protección de los ecosistemas ambientales y la biodiversidad en la Constitución italiana. El sistema de la ONU y otros actores intergubernamentales también pueden desempeñar un papel clave para hacer frente a las crisis actuales y acelerar la acción hacia el desarrollo sostenible.

Es fundamental empoderar a la juventud en los procesos de toma de decisiones e incluye el establecimiento de consejos consultivos juveniles y otras plataformas formales que incorporen las aportaciones de jóvenes a las políticas y las iniciativas, así como la integración de la consolidación de la paz, el desarrollo sostenible y la implicación cívica en los sistemas educativos como componentes esenciales de los currículos. Esto dota a la juventud de aptitudes, herramientas y conocimientos necesarios para impulsar cambios positivos y sistémicos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También es fundamental reforzar el apoyo a iniciativas dirigidas por

jóvenes mediante inversión en recursos y orientación que faciliten la transformación de las ideas en acciones. Es esencial fomentar la colaboración intergeneracional, pues crea espacios en los que las personas jóvenes y los responsables de las tomas de decisiones pueden reunirse para intercambiar ideas, aprender mutuamente y crear soluciones conjuntamente.

Mientras avanzamos, es fundamental aplicar una perspectiva de justicia frente al cambio climático. Este enfoque reconoce la distribución desigual de las causas y las consecuencias del cambio climático, y pone el énfasis en la necesidad de soluciones equitativas. Abordando las injusticias históricas y sistémicas, podemos asegurar que las comunidades marginadas, especialmente en los países en desarrollo, no soportan una cuota desproporcionada de los efectos climáticos. Integrando los principios y acciones de la justicia en las políticas y las acciones, podemos fomentar la gobernanza inclusiva, potenciar la resiliencia y movilizar recursos para la adaptación y la mitigación. La justicia climática actúa como catalizador del cambio transformador y alienta las iniciativas de colaboración para combatir el cambio climático al mismo tiempo que promueve la justicia social, económica y ambiental.

También es necesario aumentar la inversión en iniciativas de desarrollo de la capacidad, tecnología y recopilación de datos para fortalecer el Estado de derecho, mejorar el acceso a la justicia y potenciar la transparencia y la rendición de cuentas. Aprovechar las herramientas digitales y la innovación puede ayudar a solventar las deficiencias existentes y a

crear oportunidades para que las comunidades marginadas se impliquen en los procesos de toma de decisiones. Cuatro principios clave para promover el ODS 16 a través de la tecnología son: el diseño de soluciones que tengan presentes la justicia y la equidad, la promoción de enfoques participativos, el uso de modelos y conjuntos de datos representativos, y la garantía de la interpretabilidad de los algoritmos y los procesos de toma de decisiones.

Estas medidas deben servir de base para los procesos multilaterales y orientar las acciones de la comunidad internacional en los próximos siete años. Actuar de forma anticipativa y con visión de futuro sobre el ODS 16 es de la máxima importancia ya que permite medidas proactivas para abordar los desafíos emergentes, fortalecer la gobernanza, promover el acceso a la justicia y fomentar sociedades inclusivas que den lugar a resultados de desarrollo más sostenibles y resilientes.

Citas de las intervenciones

“Los gobiernos deben tomar la iniciativa, pero los esfuerzos colectivos de las organizaciones internacionales, la sociedad civil, los parlamentarios, el sector privado, el mundo académico, la comunidad de la justicia, los medios de comunicación y otras partes interesadas tendrán que aportar las soluciones “de sociedad en su conjunto” necesarias. Solo trabajando conjuntamente podremos crear un mundo más pacífico, justo e inclusivo para todas las personas.”

Jan Beagle, directora general, IDLO

“En justicia, estamos llevando a cabo la reforma judicial que IDLO está haciendo con nosotros desde hace ya 10 años, si no más. [...] También trabajamos en la reforma educativa, la reforma laboral, la condonación de deudas y nueve planes nacionales de desarrollo.”

S. E. Adam I. OHirsi, ministro de Estado para el Medioambiente y el Cambio Climático, Somalia

“El ODS 16 es el que une y entrelaza a todos los demás Objetivos de Desarrollo Sostenible y es un camino hacia el futuro.”

Katherine Meighan, vicepresidenta asociada y asesora general, IFAD

“La referencia al interés de las generaciones futuras es el valor básico del desarrollo sostenible.”

Enrico Giovannini, director científico de Alianza Italiana para el Desarrollo Sostenible (ASviS)

“Las nuevas tecnologías no van a resolver todos nuestros dilemas actuales en el frente de la paz, la seguridad y la justicia, pero si se diseñan y utilizan con cuidado, creo que sin duda nos brindarán una oportunidad de pelear.”

Robert Muggah, director de Innovación, Instituto Igarapé, Brasil

“La justicia y el Estado de derecho deben estar en el centro de las acciones climáticas para lograr un futuro justo, inclusivo y seguro en cuanto al clima para las personas y el planeta.”

Yamide Dagnet, directora de Justicia Climática, Open Society Foundations

“Para salir del punto hay que cuestionar el control de la dinámica del poder excluyente. Hay que oír y actuar sobre las preferencias y los objetivos de las personas en la búsqueda de un desarrollo más inclusivo, por ejemplo a través de servicios de calidad, empleos dignos y oportunidades de una voz política significativa.”

Marina Ponti, directora global, Campaña de Acción de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

“Pedimos a los gobiernos, a las organizaciones y a las comunidades que creen plataformas específicas y formales para que las personas jóvenes participen en los procesos de toma de decisiones.”

Reekelitsoe Molapo, representante juvenil de las Naciones Unidas

Declaración de Roma de la sociedad civil sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+



Durante esta sesión, representantes de la sociedad civil presentaron la [Declaración de Roma 2023 de la Sociedad Civil sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+](#). También se presentaron la Campaña sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 y la iniciativa Voces del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.

En el debate con los asistentes se reconoció la dificultad del contexto geopolítico actual y sus efectos negativos en el ODS 16. Los participantes se preguntaron cómo reavivar el entusiasmo y la llama que existían en 2014, cuando se elaboraron los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las iniciativas de trabajo de incidencia dieron lugar a la inclusión del Objetivo 16 en la Agenda 2030.

Se mencionó que la existencia del ODS 16 ha creado un espacio que permite a las partes interesadas reunir diferentes perspectivas sobre la democracia y la construcción del Estado, debatir sobre los vínculos entre las cuestiones de derechos humanos y de gobernanza, y crear nuevas herramientas. Se dijo que, aunque la

pandemia fue una importante prueba de estrés para las democracias y las instituciones públicas, en su conjunto, las instituciones democráticas han resultado ser resilientes.

Entre las razones para el optimismo para el futuro, los participantes mencionaron la sensación de que los Estados comenzaban a atender el llamamiento a avanzar en el cumplimiento del ODS 16, quizás por primera vez desde 2015, lo que constituye una oportunidad para que los actores no estatales impulsen acciones más concretas.

Entre los mensajes que los participantes transmitieron para la atención de los gobiernos como preparación para la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible figuraban la petición de “hacerlo sin más”; la recomendación de usar datos no oficiales para obtener una panorámica clara de las tendencias actuales; y la petición de recordar lo que unió a la comunidad internacional para crear la Agenda 2030.



A continuación, se expone un resumen facilitado por los coordinadores de la Declaración de Roma.

Una llamada urgente a compromisos transformadores sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ a mitad del periodo para el cumplimiento de la Agenda 2030.

“Transcurrida la primera mitad del periodo de la Agenda 2030, la comunidad internacional sufre los graves efectos de la intensificación de las crisis humanitarias debido a los conflictos geopolíticos y sus consecuencias para la seguridad internacional y el multilateralismo, además de los acontecimientos inducidos por el clima. En esta encrucijada decisiva, los gobiernos y la comunidad internacional deben replantearse los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y llevar a las partes interesadas de la sociedad civil a unos procesos más amplios de toma de decisiones para situar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ en primera línea de los debates globales. La Declaración de Roma 2023 de la Sociedad Civil sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ pide a los Estados miembros y a otras partes interesadas que trabajen juntos colectivamente y se comprometan a aplicar medidas audaces para impulsar avances hacia el ODS 16+ para la realización de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. La Declaración se emitió en el contexto de la Conferencia de 2023 sobre el ODS 16 celebrada en Roma del 31 de mayo al 1 de junio, y pide con urgencia compromisos concretos y ambiciosos de los Estados miembros con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ mientras avanzamos hacia el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) de julio y la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de septiembre.

A través de la Declaración de Roma, la sociedad civil propone recomendaciones detalladas y orientadas a la acción en cuatro áreas clave para impulsar y acelerar la acción en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+: 1) Reconocer y utilizar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ como habilitador para cumplir los objetivos de la Agenda 2030 y para responder a las crisis globales actuales, así como un resultado de desarrollo; 2) Adquirir compromisos audaces y ambiciosos en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, la Cumbre del Futuro en 2024 y más allá; 3) Suministrar financiación catalizadora para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ y reparar el sistema financiero global fallido; 4) Reconocer el papel indispensable de la sociedad civil para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ y la Agenda 2030, y proteger el espacio cívico, así como ampliarlo cuando sea posible ampliar.

Como sociedad civil, tememos que, si no se adoptan medidas urgentes e inmediatas, los gobiernos y la comunidad internacional incumplirán colectivamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+ y la Agenda 2030 en su totalidad. Para cumplir la promesa de “No dejar a nadie atrás” y para que las instituciones de gobernanza globales tengan un desempeño satisfactorio, debemos trabajar juntos colectivamente y garantizar procesos de toma de decisiones inclusivos y participativos para asegurar los derechos y el bienestar de todas las personas en un planeta saludable y próspero que está en peligro.

Sin una atención firme y constante a las metas de paz, justicia e inclusión del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16+, ninguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se cumplirá plenamente. ¡Los compromisos audaces para acciones urgentes son necesarios ahora! Si no es ahora, ¿cuándo?”



bit.ly/SDG16_Conf23



www.idlo.int



bit.ly/SDG16_Photos2023



[#SDG16Conference](https://twitter.com/SDG16Conference)



CONFERENCIA ODS 16

Paz, justicia y sociedades inclusivas



Organizado conjuntamente por



Naciones Unidas

Departamento de
Asuntos Económicos
y Sociales



Ministry of Foreign Affairs
and International Cooperation



Creando una Cultura
de la Justicia